



HECHO ESENCIAL

RAZON SOCIAL : COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES HUELÉN S.A.
REGISTRO DE VALORES : 00304
R.U.T. : 96.994.700-5
FECHA COMUNICACIÓN : 02/05/2019
SEÑORES : COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO
REFERENCIA : ACUERDO JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el Art.9 e inciso segundo del Art.10 de la Ley N°18.045, por medio de la presente informamos a ustedes el siguiente hecho esencial, referido a los negocios de la Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.:

Comunicamos a usted, que con fecha 29 de abril de 2019, fue celebrada la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°10, dónde se acordó por unanimidad de los accionistas presentes, lo siguiente:

- Modificación de los estatutos: Disminuir el número de directores de siete a cinco, modificándose en consecuencia los quorum de sesiones y acuerdos de directores, quedando el Artículo Octavo, del texto refundido de los Estatutos del siguiente tenor “Artículo octavo: El Directorio se compondrá de cinco miembros titulares, quienes durarán tres años en sus funciones pudiendo ser reelegidos”.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



María Antonieta Villagra Pérez
Gerente General
Compañía de Seguros Generales Huelén S.A.